

Con motivo de la publicación de la Resolución de 22 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA n.º 186 de 27 de septiembre), por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de **Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Obstetricia y Ginecología**, por el sistema de acceso libre, y en virtud de lo establecido en la Resolución de 4 de agosto de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, sobre criterios de desplazamiento del personal que ocupa plaza con carácter provisional (BOJA n.º 162 de 14/08/2008), así como las “*Instrucciones toma posesión por concurso de traslados*” de la Dirección General de Personal – Servicio Gestión de Personal, y a fin de llevar a efecto las diferentes incorporaciones, este centro habrá de proceder al desplazamiento de los profesionales afectados en función del orden establecido.

Visto lo que antecede:

PRIMERO.- Se procede a publicar en el “*Anexo I*” los listados de personal que ocupa plaza con carácter provisional en la categoría de **Facultativo/a Especialista de Área especialidad Obstetricia y Ginecología, en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.**

SEGUNDO.- Frente a los citados listados, se podrán presentar **alegaciones** en el Registro General del AGS Sur Granada, en el plazo de 2 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, que no tendrán carácter de recurso. En el caso de presentar alegaciones mediante cualquier otro Registro de los contemplados en el Artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deberá remitir dentro del citado plazo copia de la alegación y su registro al correo electrónico: uap.agssgra.sspa@juntadeandalucia.es


LA DIRECTORA GERENTE PS EL DIRECTOR MÉDICO DEL AGS SUR DE GRANADA

(Resolución 29/94 de 23 de diciembre de la Dirección Gerencia del SAS)

Fdo. Maximiliano Ocete Espínola


DILIGENCIA: Para hacer constar que **en el día de la fecha de firma** es publicada esta resolución en los Tablones de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada

Código:	6hWMS723PFIRMA7tcHMBm7/UtK5HG	Fecha	27/09/2023	
Firmado Por	MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	

ANEXO I

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Apellidos, nombre	Documento	Disc. (%)	F.inicio	RP	CO	MO	TT	TP	MF	Exp. SAS	Exp. Externa	Solape	Exp. Total
COMISIÓN DE SERVICIO Y ARTÍCULO 30	CARMONA SANCHEZ, ENCARNACIO	***384***		14/08/2019	ESF	FPR	ICS		VAC		1500	0	0	1500
PERSONAL INTERINO	JIMENEZ GALLEGO, ANA BELEN	***285***		01/02/2018	ESF	TEM	NOM	INT	VAC		4360	0	0	4360

Código:	6hWMS723PFIRMA7tcHMBm7/1UtK5HG	Fecha	27/09/2023	
Firmado Por	MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	